

## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**OFICINA DEL REGISTRADOR** 

PO BOX 23303 SAN JUAN PR 00931-3303

## CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE 2025-2026 (C51) ENMENDADO EL 9 DE AGOSTO DE 2025

Fecha: 6 de agosto de 2025

Vo. Bo.:

Dra. Mirerza González Vélez Decana de Asuntos Académicos

Fecha: 8/6/2025

30 de julio al 11 de agosto (miércoles a martes)  12 de agosto (martes)  13 al 15 de agosto (miércoles a viernes)  18 de agosto (lunes)  23 de agosto (sábado)  18 al 25 de agosto (lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	Matrícula <i>en línea</i> y ajustes a la factura para los estudiantes que hicieron prematrícula. Hasta las 3:30 pm del 11 de agosto de 2025. Primer aviso para verificar costo de Plan Médico.  No hay matrícula, solo pagos. Fecha límite para pagar la matrícula ó primer plazo de prórroga por MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/) hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones. PRIMERA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA a estudiantes que <u>no</u> pagaron matrícula ni primer plazo de prórroga. Segundo aviso para verificar costo del Plan Médico estudiantil.  Matrícula <i>en línea</i> de estudiantes que NO hicieron prematrícula. Horario de 8:00 am a 3:30 pm.  COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO. Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 8 de agosto hasta las 3:00 pm por MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/) o de forma presencial hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones.  COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS.  Periodo de cambios al programa matriculado (en el horario de 8:00 am a 3:30 pm). Periodo de reembolso de 100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA. Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudianties de la Facultad o Esculea que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Tr
13 al 15 de agosto (miércoles a viernes)  18 de agosto (lunes)  23 de agosto (sábado)  18 al 25 de agosto (lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	Fecha límite para pagar la matrícula ó primer plazo de prórroga por MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/) hasta las 3:00 pm o de forma presencial hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones. PRIMERA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA a estudiantes que no pagaron matrícula ni primer plazo de prórroga. Segundo aviso para verificar costo del Plan Médico estudiantil.  Matrícula en línea de estudiantes que NO hicieron prematrícula. Horario de 8:00 am a 3:30 pm.  COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO.  Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 8 de agosto hasta las 3:00 pm por MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/) o de forma presencial hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones.  COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS.  Periodo de cambios al programa matriculado (en el horario de 8:00 am a 3:30 pm). Periodo de reembolso de 100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA.  Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisione
(miércoles a viernes)  18 de agosto (lunes)  23 de agosto (sábado)  18 al 25 de agosto (lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO.  Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 8 de agosto hasta las 3:00 pm por MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/) o de forma presencial hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones.  COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS.  Periodo de cambios al programa matriculado (en el horario de 8:00 am a 3:30 pm). Periodo de reembolso de 100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA.  Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
23 de agosto (sábado)  18 al 25 de agosto (lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 8 de agosto hasta las 3:00 pm por MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/) o de forma presencial hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones.  COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS.  Periodo de cambios al programa matriculado (en el horario de 8:00 am a 3:30 pm). Periodo de reembolso de 100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA.  Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
23 de agosto (sábado)  18 al 25 de agosto (lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	(https://miupi.uprrp.edu/) o de forma presencial hasta las 3:30 pm en la Oficina de Recaudaciones.  COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS.  Periodo de cambios al programa matriculado (en el horario de 8:00 am a 3:30 pm). Periodo de reembolso de 100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA.  Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
18 al 25 de agosto (lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	Periodo de cambios al programa matriculado (en el horario de 8:00 am a 3:30 pm). Periodo de reembolso de 100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA.  Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
(lunes a lunes)  26 de agosto (martes)  1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	100% en cambios o eliminación en cursos. El/la estudiante que elimine todos sus cursos no quedará oficialmente matriculado. Si le interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.  SEGUNDA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. NO HAY MATRÍCULA.  Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/.  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
1 de agosto al 17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial). Vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	Periodo para solicitar Readmisión y Readmisión-Traslado a tiempo (\$35) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	portal de SERVICES (nivel subgraduado solamente): <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para que los estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras soliciten Traslado a tiempo (\$25) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
17 de septiembre (viernes a miércoles)  1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .  Periodo para solicitar opción para exámenes de aprovechamiento según normas de la Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.  Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo
1 de agosto al 22 de septiembre (viernes a lunes)	<ul> <li>2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Se radica en la Oficina o Decanato de Asuntos</li> <li>Estudiantiles de la Facultad o Escuela que ofrece el curso.</li> <li>Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la Solicitud de Admisión por Transferencia a tiempo</li> </ul>
22 de septiembre (viernes a lunes)  1 al 22 de septiembre	
22 de septiembre (viernes a lunes)  1 al 22 de septiembre	universidades a nivel subgraduado. Disponible en: <a href="https://www.uprrp.edu/admisiones/">https://www.uprrp.edu/admisiones/</a> .
(viernes a lunes)  1 al 22 de septiembre	Periodo para que los estudiantes candidatos a grado en esta sesión académica radiquen la <b>Solicitud de Graduación</b> (\$80.00) vía el portal de SERVICES <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .
	Periodo para solicitar <b>Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación), Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores, Segundos Bachilleratos y Certificaciones Profesionales</b> efectivos al segundo semestre 2025-2026 (costo: \$20.00) vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> .
(lunes a lunes)	Periodo para que los profesores sometan el <b>Informe de Censo de Asistencia</b> vía el Portal NEXT ( <a href="https://portal.upr.edu/uprrp/">https://portal.upr.edu/uprrp/</a> ).
20 de agosto al 19 de septiembre (miércoles a viernes)	Periodo para el pago del <b>segundo plazo de la prórroga</b> por concepto de matrícula. Se cobrará recargo si no paga en o antes de las 3:00 pm del 20 de septiembre por MiUPI.
28 de agosto (jueves)	Termina el periodo para radicar solicitud de <b>revisión de Progreso Académico</b> en el Decanato de Estudiantes ( <a href="http://estudiantes.upr.edu">http://estudiantes.upr.edu</a> ).
1 de septiembre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DEL TRABAJO
18 de septiembre al 17 de octubre (jueves a viernes)	Periodo para solicitar <b>Readmisión tardía y Readmisión-Traslado tardío</b> (\$52.50) para el Segundo Semestre 2025-2026 vía el portal de SERVICES <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> (nivel subgraduado solamente y <b>no tiene derecho a prematrícula</b> ).
	Periodo para que los estudiantes del Recinto de Río Piedras soliciten <b>Traslado tardío</b> (\$37.50) a otras unidades del Sistema Universitario vía el portal de SERVICES: <a href="https://services.portal.upr.edu/">https://services.portal.upr.edu/</a> (nivel subgraduado solamente y <b>no tiene derecho a prematrícula</b> ).
	Periodo para radicar, en la Oficina de Admisiones, la <b>Solicitud de Admisión por Transferencia tardía (\$75.00) al Recinto</b> para el Segundo Semestre 2025-2026. Solo aplica a estudiantes procedentes de otras universidades a nivel subgraduado. Disponible en: <a href="https://www.uprrp.edu/admisiones/">https://www.uprrp.edu/admisiones/</a> .
23 de septiembre (martes)	

24 de septiembre al 24 de octubre (miércoles a viernes)	Periodo para el pago del <b>tercer plazo de la prórroga</b> por concepto de matrícula. Se cobrará recargo si <b>no</b> paga en o antes de las 3:00 pm por MiUPI ( <a href="https://miupi.uprrp.edu/">https://miupi.uprrp.edu/</a> ) el 24 de octubre.
29 de septiembre al 14 de octubre (lunes a martes)	Periodo de <b>evaluación parcial académica de cursos subgraduados solamente</b> por los profesores vía el Portal NEXT ( <a href="https://portal.upr.edu">https://portal.upr.edu</a> ). A partir de esta fecha, los estudiantes tendrán disponibles sus evaluaciones parciales académicas sujetas al informe de los profesores en el Portal NEXT.
30 de septiembre (martes)	Termina el periodo para que las facultades sometan al Decanato de Asuntos Académicos la <b>creación y/o modificación</b> de cursos para el <b>Primer Semestre 2025-2026.</b>
13 de octubre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA RAZA
17 de octubre (viernes)	Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados vía portal NEXT (https://portal.upr.edu).
14 al 28 de octubre (martes - martes)	Periodo para facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos el <b>Horario de Clases</b> del Segundo Semestre 2025-2026.
28 de octubre al 21 de noviembre (martes a viernes)	Periodo para el pago del <b>cuarto plazo de la prórroga</b> por concepto de matrícula. Se cobrará recargo si <b>no</b> paga en o antes de las 3:00 pm por MiUPI ( <a href="https://miupi.uprrp.edu/">https://miupi.uprrp.edu/</a> ) el 21 de noviembre.
7 al 28 de noviembre (viernes a viernes)	Periodo para <b>solicitar revisión de calificaciones de cursos matriculados</b> en el Segundo Semestre del año académico 2024-2025 y las sesiones de Verano 2025 (Certificación Número 118, 2022-2023, del Senado Académico).
7 al 18 de noviembre (viernes a martes)	PERIODO de <b>PREMATRÍCULA</b> – SEGUNDO SEMESTRE 2025-2026. El estudiante verificará el turno que le corresponde según su año de estudios. Para asegurar que los cursos seleccionados permanezcan en su programa de clases, es imprescindible que complete el proceso y <b>lo confirme</b> por MiUPI ( <a href="https://miupi.uprrp.edu/">https://miupi.uprrp.edu/</a> ). <b>Se requiere la participación de todos los estudiantes: subgraduados y graduados.</b>
11 de noviembre (martes)	DÍA FERIADO: DÍA DEL VETERANO
19 de noviembre (miércoles)	DÍA FERIADO: DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO
25 de noviembre al 12 de diciembre (martes a viernes)	Periodo para el pago del quinto plazo de la prórroga por concepto de matrícula. Se cobrará recargo si no paga en o antes de las 3:00 pm por MiUPI ( <a href="https://miupi.uprrp.edu/">https://miupi.uprrp.edu/</a> ) el 12 de diciembre.
27 al 28 de noviembre (jueves a viernes)	RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN DE GRACIAS: JUEVES Y VIERNES.
29 de noviembre (sábado)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS.
9 de diciembre (martes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO Y ÚLTIMO DÍA DE BAJAS TOTALES (https://portal.upr.edu). Se reunirán las clases de los lunes y miércoles.
6 de diciembre (sábado)	Exámenes finales de los cursos sabatinos.
10 al 16 de diciembre (miércoles a martes)	Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras para cursos que cuentan con este tipo de evaluación
11 de diciembre (jueves)	Último día para defensas de tesis y disertaciones de estudiantes en programas graduados.
19 de diciembre (viernes)	Vence el periodo para que los profesores entreguen electrónicamente vía el portal NEXT ( <a href="https://portal.upr.edu">https://portal.upr.edu</a> ) los informes de calificaciones finales del Primer Semestre 2025-2026 y para remover los incompletos del Segundo Semestre 2024-2025 y verano 2025. El portal NEXT cierra a las 11:55 pm.
22 de diciembre al 8 de enero (lunes a jueves)	Disminución de tareas académicas y administrativas.

Este calendario está sujeto a cambios sin previo aviso. Cumple con las disposiciones de la Certificación Número 95 (1996-1997) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.

Nota. A partir del 23 de diciembre de 2025 hasta el 4 de enero de 2026 se realizarán trabajos de mantenimiento preventivo a infraestructura.